

B/I-45.22

Transfiere Gobierno a IEE Colima recursos para pago de nómina de trabajadoras, trabajadores y consejerías municipales; faltarían \$14'488,800.00 para operatividad del organismo y salario de las y los consejeros generales



El Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE), aprobó este miércoles 12 de octubre, durante la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria

del Periodo Interproceso 2021-2023; el acuerdo relativo a la ampliación al presupuesto de ingresos y a la asignación al presupuesto de egresos por ministración extraordinaria de los meses de septiembre y octubre de 2022, con lo cual se podrá cubrir la nómina que se adeuda al personal operativo y consejerías municipales del organismo electoral desde el mes pasado.

Lo anterior luego de pláticas que hubo entre una comitiva del IEE, encabezada por la Consejera Presidenta, María Elena Adriana Ruiz Visfocri, e integrada por representantes de las y los trabajadores, Consejerías Generales y Consejos Municipales Electorales; con autoridades del Poder Ejecutivo en la entidad, en donde se planteó la falta de recursos para el pago de salarios, prestaciones y operatividad del organismo.

El 30 de septiembre de este año se tuvo una reunión con la Secretaria General de Gobierno del Estado de Colima, Guadalupe Solís Ramírez; la Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración, Fabiola Verduzco; ante quienes se les reiteró la necesidad de una ampliación presupuestal por la cantidad de \$16'500,000.00 (Diez y seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para el actual ejercicio fiscal.

Resultado de la reunión, se hizo el compromiso por parte de las Secretarías de Gobierno en transferir lo correspondiente a sueldos de septiembre y octubre de este

año del personal administrativo y de las y los miembros de los Consejos Municipales Electorales, cantidad que asciende a \$2'011,200.00 (Dos millones once mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

Posterior a ello, el pasado martes 11 de octubre la Consejera Presidencia del Consejo General dio a conocer a la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado realizó una transferencia bancaria a la cuenta del Instituto por la cantidad de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.).



La cantidad anterior por concepto de ampliación al presupuesto de ingresos y al presupuesto de egresos por ministración extraordinaria de los meses de septiembre y octubre de 2022 para cubrir la nómina de las y los trabajadores y las retribuciones de los Consejos Municipales Electorales; misma que fue hecha el día 10 de octubre de los corrientes, quedando un remanente de transferir por la cantidad de \$1'011,200.00 (Un millón once mil doscientos pesos 00/100 MN), de conformidad a lo acordado en la reunión del 30 de septiembre del año en curso.

De lo anterior se tiene que respecto a la solicitud de ampliación solicitada originalmente, resulta todavía un faltante por la cantidad de \$14'488,800.00 (Catorce millones cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) para el pago de sueldos y prestaciones para los siguientes dos meses, así como para el buen funcionamiento del órgano electoral local, ya que es necesario cubrir otros pagos de rentas, luz y ejecución de programas en beneficio de la ciudadanía, entre otros.

Además, en los recursos que transfirió el Gobierno del Estado, tampoco se están contemplando los salarios de las y los Consejeros Electorales del Consejo General, a quienes se les adeuda desde la segunda quincena del mes de agosto pasado, es decir, para el próximo viernes se les deberán dos meses. Asimismo faltaría presupuesto para el pago de sueldos en noviembre y diciembre de todas y todos los integrantes del organismo, así como para las prestaciones que por ley se otorgan cada fin de año.



Durante la sesión de este miércoles, el Órgano Superior de Dirección también aprobó la Cuenta Pública Mensual del Instituto, correspondiente al mes de septiembre de 2022, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de

Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado.

Colima, Col., a 12 de octubre de 2022.